



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 29 ABR 2025

VISTO, el Expediente ID N° 8.173.213 relacionado con lo solicitado por el Comité Académico de la carrera *Especialización en Ingeniería Ambiental*, en relación con la incorporación de la Dra. Clara Victoria Colombo al cuerpo docente de la mencionada carrera, y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución del Consejo Superior N° 1873/2015 se autoriza a esta Facultad Regional Rosario a dictar la citada carrera y se aprueba el cuerpo docente de la misma.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del curso de "Seminario Final de Integración"

Que el comité académico de la mencionada carrera se expidió al respecto proponiendo como docente a la Dra. Clara Victoria Colombo, DNI 31.681.985

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado aconsejó aprobar la presente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. Clara Victoria Colombo, DNI 31.681.985 como docente del curso "*Seminario Final de Integración*" perteneciente a la carrera "*Especialización en Ingeniería Ambiental*", que se dicta en esta Facultad Regional Rosario.

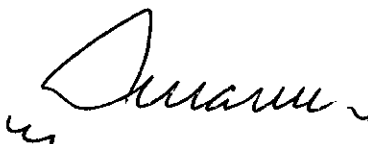
ARTICULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

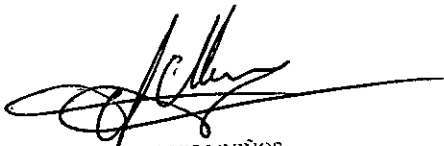
RESOLUCIÓN N°

RESOLUCIÓN N°

336

UTN FRRo
LR
GC


Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUÑÓS
Secretario Académico